



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXV**

**Morelia, Mich., Jueves 29 de Febrero de 2024**

**NÚM. 1**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Consultores Profesionales Corporativos S.A. de C.V., Dessetec Desarrollo de Sistemas "Zendere Holding I", frente a Marcos Vinicio Lamadrid Prado.....	1
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V. "Zendere Holding I", frente a Carlos Vargas Durán.....	2
J.O.C. Promueve Ma. Santos Briseño Castellanos, frente a Isaías Rodríguez Arcila.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Ricardo Hipólito Blanco y Mónica Amezcua Castro.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a "Agroméqsa" Sociedad Anónima de Capital Variable, por su administrador único Greco Francisco Quezada Ordaz.....	3

### AD-PERPETUAM

Ramón Delgado Laurelano.....	5
Apolinar Delgado Gervacio.....	5
Agustin Delgado Delgado.....	6
Soledad Ayala Jacobo.....	6
Felipe Corral Corral.....	6
Ma. Estela González Moreno.....	7

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 409/2019, promueve CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS S.A DE C.V., quienes actuaban en su carácter de apoderadas de la persona moral denominada DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, actualmente representada ésta última por ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; y la citada DESSETEC, en su carácter de cesionaria de la moral denominada "BANCO INVEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de fiduciaria del/ fideicomiso número F/1301, frente a MARCOS VINICIO LAMADRID PRADO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa en condominio 12 doce, modelo Aralia, ubicada en la calle de La Mina, con número oficial 123 ciento veintitrés, del conjunto habitacional Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia y que se registra a favor de Marcos Vinicio Lamadrid Prado, bajo el registro número 20 veinte, del tomo 6486 seis mil cuatrocientos ochenta y seis, de fecha 22 veintidós de abril de 2005; con las siguientes medidas y colindancias:  
Al Norte. 4.50 metros, con casa número 23 veintitrés.  
Al Sur. 4.50 metros, con calle de La Mina.  
Al Este. 15.00 metros, con casa número 13 trece.  
Y al Oeste. 15.00 quince metros, con casa número 11 once.

Con una superficie total de 67.50 metros cuadrados.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 5 cinco de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$359,172.00 Trescientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y dos pesos 00/100 moneda nacional, dado que se tomó como cantidad la asentada en el avalúo emitido en autos, como valor pericial asignado en autos, avalúo presentado por la parte actora, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental

de la Materia en la entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo ordenamiento legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44000310162-09-02-24

91-96-1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 95/2018, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE frente a CARLOS VARGAS DURAN, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 08 ocho de abril del 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación dos ubicada en Privada Marte número 116 construida sobre el lote 14 manzana 3 del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol, municipio de Tarímbaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:  
Al Norte. 04.50 metros, con Privada Marte, (que es la de su ubicación).  
Al Sur. 04.50 metros, con casa uno "1", del Lote Cinco" 5".  
Al Este. 12.00 metros, con casa uno "1", del lote Catorce" 14.  
Y al Oeste. 12.00 metros, con casa uno "1" del lote quince 15.

Con una superficie total de 54.00 cincuenta cuatro metros cuadrados con setenta (sic) centímetros, con un valor de \$550,600.00 Quinientos cincuenta mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 1 un edicto por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de enero de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

44000310173-09-02-24

91-96-1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN A POSTORES.

Dentro del Juicio Ordinario Civil número 583/2014, sobre acción redhibitoria y otras prestaciones, promovido por MA. SANTOS BRISEÑO CASTELLANOS por propio derecho, frente a ISAÍAS RODRÍGUEZ ARCILA, se ordenó sacar a remate los derechos que le corresponden a Ma. Santos Briseño Castellanos, con motivo del contrato privado de promesa de venta celebrado los contendientes de este juicio, en la cantidad de \$230,740.00 (Doscientos treinta mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate la cantidad indicada y como postura legal la que cubra las dos terceras parte de dicho valor.

El remate en su PRIMERA ALMONEDA tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 20 veinte de marzo del año en curso, convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces, de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40003395351-14-02-24

96-1-6

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 803/2016, promovido por la persona moral denominada BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a RICARDO HIPÓLITO BLANCO Y MÓNICA AMEZCUA CASTRO, se señalan las 13:00 trece horas del día 05 cinco de marzo del año 2024, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle del Piloto Fumigador número ciento noventa y cinco, construida sobre el lote número veintidós, de la manzana "T", del fraccionamiento Los Girasoles, municipio de Apatzingán, Michoacán, con superficie total de noventa metros cuadrados de terrenos y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. seis metros, con lote nueve.

Al Sureste. quince metros, con lote veintiuno.

Al Noroeste. quince metros, con lote veintitrés.

Al Suroeste. seis metros, con calle del Piloto Fumigador de su ubicación.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$430,000.00 Cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor pericial asignado al referido inmueble, considerándose como postura legal aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 3 edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene Moreno Fuerte.

44150295698-29-01-24

85-94-1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 102/2021 en ejercicio de las acciones personales o de crédito y reales hipotecarias para obtener el pago de cada crédito garantizado con la hipoteca

constituida, promueve la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado jurídico, frente a la empresa de nombre «AGROMÉQSA» SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único, en cuanto acreditada y deudora directa, GRECO FRANCISCO QUEZADA ORDAZ, como obligado solidario y garante hipotecario; se ordenó sacar a remate los siguientes bienes raíces:

1. La casa habitación que se encuentra ubicada en la calle Capitán Azueta, número 113 ciento trece, del municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registra a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000053 cincuenta y tres, del tomo 00000335 trescientos treinta y cinco, de fecha 11 once de enero de 2007 dos mil siete, con un valor de \$1'396,172.00 un millón trescientos noventa y seis mil siento (sic) veintidós pesos 00/100 moneda nacional.-

2. Un predio urbano ubicado en la calle Vasco de Quiroga, esquina con América antes, actualmente Vasco de Quiroga número 244 doscientos cuarenta y cuatro, del municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registra a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000016 dieciséis, del tomo 00000344 trescientos cuarenta y cuatro, de fecha 19 diecinueve de junio de 2007 dos mil siete, con un valor de \$432,108.00 cuatrocientos treinta y dos mil ciento ocho pesos 00/100 moneda nacional.-

3. Predio rústico ubicado en calle Buenavista, número 7 siete, de municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registra a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000061 sesenta y uno, del tomo 00000427 cuatrocientos veintisiete, de fecha 23 veintitrés de agosto de 2011 dos mil once, con un valor de \$326,400.00 trescientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional.-

4. Fracción del predio urbano ubicado en callejón sin número, en el punto conocido como Paseo de los Ejidos antes, actualmente ubicado en calle Buenavista marcada con número 9 nueve, del municipio de Vista Hermosa, de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registra a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000002 dos, del tomo 00000427 cuatrocientos veintisiete, de fecha 04 cuatro de agosto de 2011 dos mil once, con un valor de \$326,400.00 trescientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional.-

5. Lotes del 1 uno al 17 diecisiete, de la manzana 6 seis,

ubicados en la calle Vicente Suarez, del fraccionamiento tipo popular denominado «Fraccionamiento San Antonio», de la municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registran a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000041 cuarenta y uno. del tomo 00000507 quinientos siete, de fecha 12 doce de junio de 2015 dos mil quince.-

Lote 1 uno, con un valor de \$237,806.20 doscientos treinta y siete mil ochocientos seis pesos 20/100 moneda nacional.-

Del lote 2 dos al lote 16 dieciséis, con un valor de \$206,788.00 doscientos seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional, cada uno.-

Lote 17 diecisiete, con un valor de \$237,806.20 doscientos treinta y siete mil pesos 20/100 moneda nacional.-

6. Lotes del 18 dieciocho al 34 treinta y cuatro, de la manzana 6 seis, ubicados en la calle Fernando Montes de Oca, del fraccionamiento tipo popular denominado «Fraccionamiento San Antonio», municipio de Vista Hermosa de Negrete, de Tanhuato, Michoacán, que se registran a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000040 cuarenta del tomo 00000507 quinientos siete, de fecha 12 doce de junio de 2015 dos mil quince.-

Lote 18 dieciocho, con un valor de \$237,806.20 doscientos treinta y siete mil ochocientos seis pesos 20/100 moneda nacional.-

Del lote 19 diecinueve al lote 33 treinta y tres, con un valor de \$206,788.00 doscientos seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional, cada uno.-

Lote 34 treinta y cuatro, con un valor de \$237,806.20 doscientos treinta y siete mil (sic) pesos 20/100 moneda nacional.-

7. Lotes del 1 uno al 14 catorce, de la manzana 7 siete, ubicados en la calle Juan Barrera, del fraccionamiento tipo popular denominado «Fraccionamiento San Antonio», del municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registran a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000038 treinta y ocho, del tomo 00000507 quinientos siete, de fecha 12 doce de junio de 2015 dos mil quince.-

Lote 1 uno, con un valor de \$237,806.20 doscientos treinta y siete mil ochocientos seis pesos 20/100 moneda nacional.-

Del Lote 2 dos al 14 catorce, con un valor de \$206,788.00 doscientos seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional, cada uno.-

8. El lote del 15 quince al 28 veintiocho, de la manzana 7 siete, ubicados en la calle Vicente Suarez, del fraccionamiento tipo popular denominado «Fraccionamiento San Antonio», del municipio de Vista Hermosa de Negrete, Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registran a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000039 treinta y nueve, del tomo 00000507 quinientos siete, de fecha 12 doce de junio de 2015 dos mil quince.-

Lote 15 quince, con un valor de \$237,806.20 doscientos treinta y siete mil ochocientos seis pesos 20/100 moneda nacional.-

Del lote 16 dieciséis al lote 28 veintiocho, con un valor de \$206,788.00 doscientos seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional, cada uno.-

9. Lote 1 uno, de la manzana 5 cinco, ubicado en la avenida Francisco I. Madero, y lotes del 2 dos al 16 dieciséis de la manzana 5 cinco, ubicados en la calle Juan Barrera, del fraccionamiento tipo popular denominado «Fraccionamiento San Antonio», del municipio de Vista Hermosa de Negrete, Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registran a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000031 treinta y uno, del tomo 00000512 quinientos doce, de fecha 10 diez de agosto de 2015 dos mil quince.-

Lote 1 uno, con un valor de \$460,109.25 cuatrocientos sesenta mil ciento nueve pesos 25/100 moneda nacional.-

Del lote 2 dos al 16 dieciséis, con un valor de \$206,788.00 doscientos seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional, cada uno.-

10. Lotes del 17 diecisiete al 32 treinta y dos, de la manzana 5 cinco, ubicados en la calle Juan Barrera, del fraccionamiento tipo popular denominado «Fraccionamiento San Antonio», del municipio de Vista Hermosa de Negrete, Distrito de Tanhuato, Michoacán, que se registran a favor de Greco Francisco Quezada Ordaz, bajo el número 00000045 cuarenta y cinco, del tomo 00000512 quinientos doce, de fecha 10 diez de agosto de 2015 dos mil quince.-

Del lote 17 diecisiete al 32 treinta y dos, con un valor de \$206,788.00 doscientos seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional, cada uno.-

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$22'358,582.45 veintidós millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 45/100 moneda nacional, valor pericial asignado en conjunto al total de los bienes raíces hipotecados, en el dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad de dinero.-

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del Órgano Jurisdiccional del lugar de ubicación de dichos raíces, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.-

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día del día (sic) 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro. –

Morelia, Michoacán a 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

44100314373-19-02-24

1-6-11

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

RAMÓN DELGADO LAURELANO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 100/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, «respecto de una fracción del predio rústico denominado «El Encino» ubicado en la tenencia de Santiago Puriatzicuaro, Municipio de Maravatío, Michoacán».

Medidas y colindancias:

Norte. 39.83 treinta y nueve punto ochenta y tres metros, con Elisa Delgado Gervacio.

Sur. 30 treinta metros con camino vecinal.

Oriente. 17.56 diecisiete punto cincuenta y seis metros con Ramiro Delgado Mercado.

Poniente. 16.75 dieciséis punto setenta y cinco metros con camino vecinal.

Superficie de 00-04-46 has. cero hectáreas, cuatro áreas y cuarenta y seis centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen de deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 9 de febrero de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40103400987-19-02-24

1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

APOLINAR DELGADO GERVACIO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 98/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de una fracción del predio rústico denominado El Encino, ubicado en la tenencia de Santiago Puriatzicuario, Municipio de Maravatío, Michoacán, adquirió de Ramiro Delgado Mercado.

Norte. 44.92 cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros, colinda con Simón Delgado Delgado.  
 Sur. dos medidas, una de 14.50 catorce metros cincuenta centímetros, 30.82 treinta metros ochenta y dos centímetros, con Elisa Delgado Gervasio.  
 Oriente. 13.00 trece metros con Ramiro Delgado Mercado.  
 Poniente. 13.08 trece metros ocho centímetros, con camino vecinal.

Tiene una superficie de 0-06-31 cero hectáreas, seis áreas, treinta y una centiáreas.

Se convoca a personas que se cran con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, febrero 1 de 2024.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Micaela López Villanueva.

40103400981-19-02-24 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con esta misma fecha, AGUSTIN DELGADO DELGADO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 98/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio ubicado en camino conocido en la tenencia de Santiago Puriatzicuario, municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 20 metros con camino vecinal.  
 Al Sur. 30.23 metros con Eliseo Delgado Gervasio.  
 Al Oriente. 40 metros con Agustín Delgado Delgado; y.  
 Al Poniente. 36.80 metros con camino vecinal.  
 Con una superficie de 0-09-45 has.

Manifestando el promovente que tiene la posesión del predio desde el 5 de enero de 2013, en forma prescriptible,

las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 8 ocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretario(sic) del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40153389154-19-02-24 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Primero Civil.-Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 36/2024, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promueve SOLEDAD AYALA JACOBO, respecto del inmueble que a continuación se describe:

El inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Linda Vista número 3 de la localidad de Rancho Nuevo, del Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán; con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Por el Norte. 16.85 metros, con J. Raúl Jacobo Palmerin.  
 Por el Sur. 21.10 metros, con calle Linda Vista.  
 Por el Oriente. en tres líneas, que se mide la primera de norte a sur en 6.75 metros; sigue de poniente a oriente en 0.60 metros y por último de norte a sur en 27.00 metros, con Juana Pérez Ortiz y María Jovita Jacobo Ayala; y.  
 Por el Poniente. 40.50 metros, con calle Linda Vista.  
 Con una superficie de 637.00 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un solo edicto en el Periódico Oficial del Estado, y fijar otro en los estrados de este Juzgado, por el término de diez días, para que las personas que se consideren con derecho del inmueble antes descrito lo ejerciten dentro dicho término.

Morelia, Michoacán, 15 de enero del 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40153389643-19-02-24 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

FELIPE CORRAL CORRAL promueve bajo el número 135/2023, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico, denominado El Corral de los Chagollas, en Coenembo, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán que mide:

Norte. en cuatro medidas, 23.38 metros, 10.38 metros, 10.93 metros, y 42.80 metros con Victoria Corral Chagolla.

Sur. en tres medidas, 46.28 metros, 81.82 metros, y 69.61 metros con camino vecinal.

Oriente. en cinco medidas, 1.89 metros, 28.70 metros, 51.11 metros, 29.88 metros y 82.88 metros con Elisa Guía García.

Poniente. ocho medidas, 63.82 metros 64,34 metros, 20.57 metros, 20.86 metros, 11.98 metros, 14.15 metros, 13.52 metros y 18.89 metros con Gerardo Guzman Huerta.

Total: 02-69-11.26 Hectáreas.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 31 de enero de 2024.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40103395257-13-02-24

1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 12 doce los actuales, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 19/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve Ma. Estela González Moreno, por su propio derecho, respecto una finca urbana, la cual se encuentra en la tenencia de Tziritzicuaro, Municipio de Maravatío, Michoacán, la cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 11.70 m. con calle 5 Cinco de Mayo.

Al Sur. 11.50 m. con Manuel Ruiz Morales.

Al Oriente: 17.00 m. con Humberto Moreno Juárez y sucesión de Miguel Moreno Juárez.

Al Poniente. 17.95 m. con Concepción Piña Parrales y sucesión de Manuel Moreno Juárez.

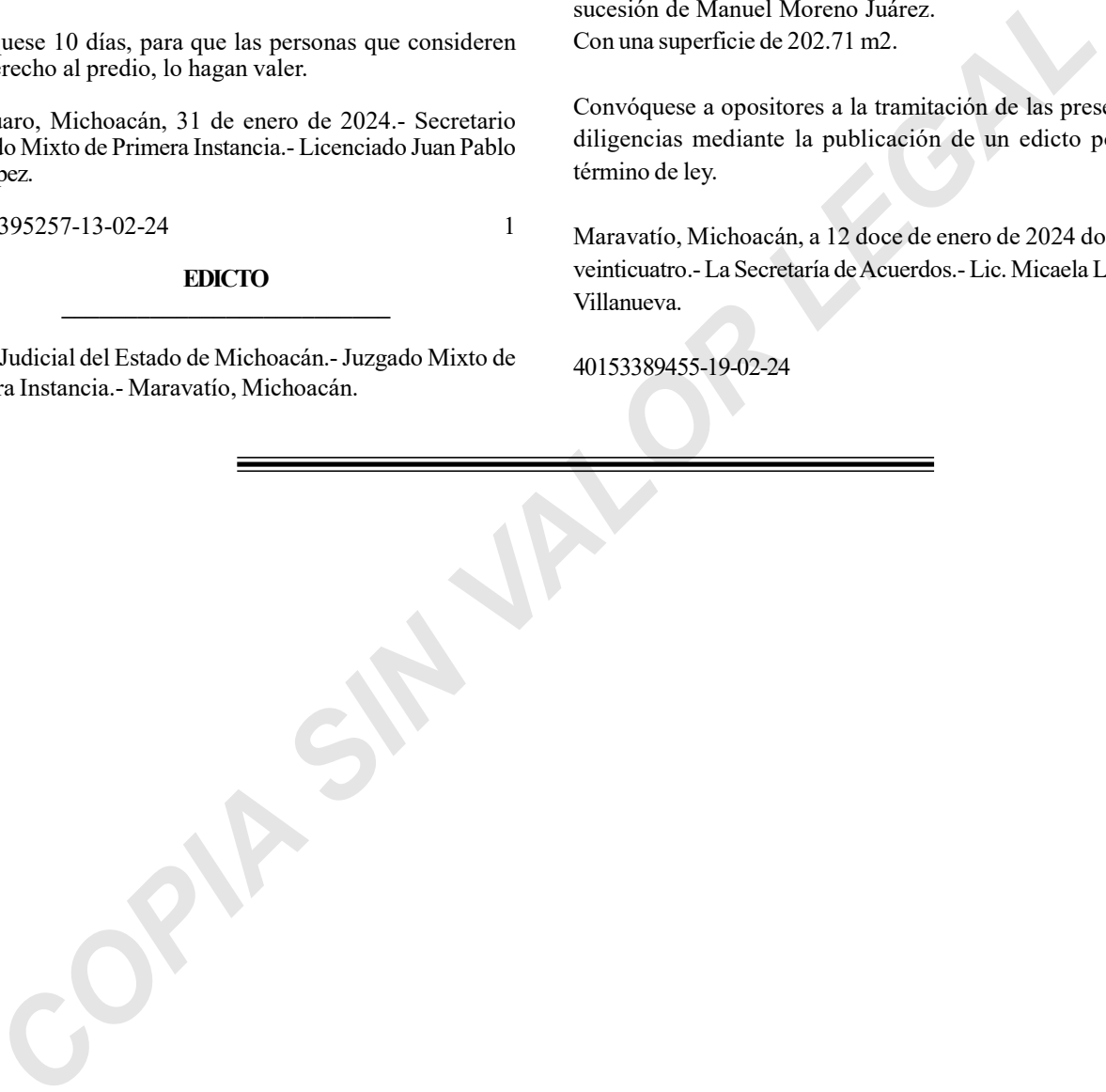
Con una superficie de 202.71 m2.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 12 doce de enero de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaría de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40153389455-19-02-24

1





"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL